



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1747 de 2024

S/C

Comisión de Transporte,
Comunicaciones y Obras Públicas

PRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 10 de abril de 2024

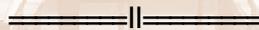
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Carlos Varela Nestier.

Miembros: Señores Representantes Rodrigo Albernaz Pereira, Gletel Ferrari, Daniel Martínez Escames y Martín Tierno.

Secretaria: Señora Dinora Cardozo.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.



SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente y un vicepresidente para el Quinto Período ordinario de la presente Legislatura.

SEÑOR REPRESENTANTE TIERNO (Martín).- En función de los acuerdos que se han realizado para esta Legislatura, corresponde que el compañero Carlos Varela asuma la Presidencia de la Comisión durante el último año de la actual legislatura, así que si están de acuerdo propongo votar en ese sentido.

SEÑORA SECRETARIA.- Corresponde tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA REPRESENTANTE FERRARI (Gletel).- Por el señor Diputado Carlos Varela.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ (Daniel).- Por el señor Diputado Varela.

SEÑOR REPRESENTANTE TIERNO (Martín).- Por el señor Diputado Varela.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA (Carlos).- Por el señor Diputado Tierno.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado cuatro señores Representantes: tres lo han hecho por el señor Representante Carlos Varela y uno lo ha hecho por el señor Representante Martín Tierno.

Ha sido electo el señor Representante Carlos Varela, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Carlos Varela Nestier)

SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Varela Nestier).- Muchas gracias.

Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: "Vicepresidente. (Elección)". Según lo que hemos verificado en las planillas, le corresponde al Partido Colorado.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ESCAMES (Daniel).- Solicitamos postergar la elección del vicepresidente para, de alguna manera, coordinar quién asumirá por el Partido Colorado la vicepresidencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si hay acuerdo, entonces, lo dejamos pendiente para la próxima reunión de esta Comisión.

Se va a votar la postergación del asunto que figura en segundo lugar del orden del día.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer lugar del orden del día: "Régimen de Trabajo (Determinación)".

No sé si hay alguna posición diferente a lo que ha sido tradicional, los miércoles a la hora 12.

Si no hay planteo de modificación, mantendríamos ese régimen de trabajo.

Hay acuerdo.

Se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer lugar del orden del día: "Asuntos varios".

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ESCAMES (Daniel).- En el ejercicio pasado, algunos proyectos que salieron de esta Comisión quedaron pendientes de su aprobación en el plenario. Capaz que la Secretaría nos puede hacer algún ayudamemoria.

Con su Presidencia, quizá podríamos cristalizarlos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos a nuestra disposición los asuntos a estudio pendientes. Yo les planteo que los podamos analizar y en la próxima reunión traigamos un punteo de prioridades a los efectos de encararlos e inclusive analizar si alguno de ellos amerita el archivo, dado que tal vez estén desactualizados.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Señor diputado Daniel Martínez: ¿usted, como expresidente de la Comisión, recibió una nota de ACAU, con fecha 20 de febrero de 2024, solicitando una entrevista?

Me aclara la señora secretaria que le estamos dando entrada hoy. Entonces, sería bueno pasar a los asuntos entrados: las palabras del edil Julio Fungi, de la Junta Departamental del Lavalleja; la solicitud de audiencia, a la que ya hicimos referencia, de la Asociación del Comercio Automotor del Uruguay, y la solicitud de audiencia del grupo Guardianes de las cuencas arroyo Pando y Laguna del Cisne.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR REPRESENTANTE TIERNO (Martín).- Con respecto a la solicitud de audiencia del grupo Guardianes de las Cuencas arroyo Pando y Laguna del Cisne, a la luz de los dichos del ministro de Transporte en el sentido de que ese proyecto no va a cristalizarse porque se bajará de las prioridades del Ministerio de Transporte, sería conveniente que la Comisión pidiera al señor ministro una nota por escrito respondiendo de manera oficial. Me estoy refiriendo a lo que dijo a través de la prensa. De esta manera, le enviaríamos a este grupo de vecinos una respuesta explicando que por ese tema no tendría lugar que los recibiéramos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si hay acuerdo, procederíamos al envío de esa nota.

Se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Con relación a la nota que recibimos de ACAU, en la que solicita ser recibida por la Comisión a los efectos de plantear aspectos relacionados al proyecto de ley que cuenta con media sanción -refiere al proyecto sobre prevención y reducción del robo de vehículos automotores-, si les parece coordinamos esta visita.

Agendamos para la próxima reunión de la Comisión la elección de vicepresidente -si ya estuviere acordado-, si es posible recibimos a la delegación de ACAU y procedemos a hacer un análisis de los asuntos a estudio de la Comisión para establecer las prioridades.

SEÑOR REPRESENTANTE TIERNO (Martín).- Durante el receso parlamentario hubo anuncios importantes por parte de Uruguay respecto al dragado a 14 pies del Puerto de Montevideo. Sobre todo se anunció que la República Argentina oficializó la no

objeción para extender el canal de acceso al Puerto. A raíz de eso surgen muchas dudas, por lo que me parece que la Comisión tiene que estar trabajando este tema. Es algo que se venía solicitando por parte de nuestro país desde hace muchos años y considero que como Comisión tendríamos que estar solicitando la presencia del Ministerio de Transporte y de la Administración Nacional de Puertos porque, indudablemente, surgen un montón de preguntas relacionadas al costo de las obras, quién se hará cargo de su ejecución, la extensión en años del dragado y los acuerdos vigentes con la concesionaria Katoen Natie.

Así que, si están de acuerdo, avanzamos e invitamos al Ministerio y a la Administración Nacional de Puertos para empezar a trabajar este tema.

Esa es la propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si estamos de acuerdo, haríamos la citación.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ESCAMES (Daniel).- Estamos de acuerdo y yo le agregaría algo más, señor presidente, para coordinar.

Con esta Comisión, como ustedes recordarán, hicimos hace un par de años una visita al Puerto de Montevideo recorrimos las obras que se estaban ejecutando. Como ya han pasado unos dos años, me parecería oportuno coordinar a través de la Secretaría con las autoridades del Puerto para realizar una nueva visita y observar, dar cuenta y testimonio de las cosas que se han ido desarrollando allí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece muy adecuada la propuesta que hace el señor diputado Daniel Martínez y si estamos de acuerdo la gestionaríamos. Agrego algo más: el día que recibamos al ministro y a la Administración Nacional de Puertos sobre este tema también invitemos a concurrir a la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP), porque ha estado siguiendo el tema, especialmente de la ampliación a 14 pies de la posibilidad de ingreso al Puerto de Montevideo y los temas conexos con esa decisión. Creo que corresponde que ellos también estén presentes acá, inclusive por una cuestión de ahorro del tiempo parlamentario.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—No habiendo otros asuntos, se levanta la reunión.

≠